

## COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL SUBDIRECCIÓN DE INFORMACIÓN

Comunicado 252

### Continúa el procedimiento de ratificación de la persona titular de la FGJCDMX

- *Polemizan legisladores en torno a resultados de la dependencia y proceso de ratificación*

**21.11.23.** Con el objetivo de continuar el proceso para la eventual ratificación de la persona titular de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México (FGJCDMX), la Comisión de Administración y Procuración de Justicia del Congreso local, entrevistó a Ernestina Godoy Ramos.

En su mensaje de bienvenida el diputado Octavio Rivero Villaseñor (MORENA), presidente de la comisión, expresó que este proceso ha sido complejo, pero siempre apegado a la ley, y en ningún momento ha fallado a los principios de transparencia.

El diputado Jorge Gaviño Ambriz (Asociación Parlamentaria Izquierda Liberal) centró su participación en argumentar que el proceso de posible ratificación ha sido democrático y transparente. Solicitó dar a conocer cuáles han sido los avances históricos de la dependencia, considerando el cambio de procuraduría a fiscalía. Además, preguntó a la fiscal si considera que la estructura organizacional actual responde a los compromisos de la FGJCDMX.

Al tomar la palabra, el congresista Royfid Torres González (Asociación Parlamentaria Ciudadana) requirió precisar las acciones de la fiscalía que han contribuido a la disminución de delitos de alto impacto, y aclarar la correlación entre la disminución de homicidios y el aumento de las llamadas "muertes violentas no clasificadas". Refirió la falta de seguimiento de los casos de desaparición, fenómeno que ha aumentado en casi un 400 por ciento, una vez que es localizada la persona; y a la ausencia de datos históricos de casos de feminicidio anteriores a 2018 en los análisis comparativos.

La legisladora Xóchitl Bravo Espinosa (Asociación Parlamentaria Mujeres Demócratas) reconoció la valentía de la fiscal y señaló que a pesar de las dificultades está cumpliendo con los compromisos asumidos al inicio de su gestión. Asimismo, destacó los logros en materia de feminicidios y violencia contra la mujer.

En tanto, el diputado Jesús Sesma Suárez (Asociación Parlamentaria Alianza Verde Juntos por la Ciudad) felicitó a la funcionaria por el compromiso de sacar adelante a una de las instituciones más complejas de la ciudad, y destacó que "lograr que se haga justicia en una ciudad como la nuestra es un trabajo que nunca termina y por eso necesita

## COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL SUBDIRECCIÓN DE INFORMACIÓN

continuidad". Aclaró que esta continuidad no es un cheque en blanco sino un voto de confianza a todo lo bueno que se ha hecho, con calidad y buenos resultados.

Por el PRI, el congresista Ernesto Alarcón Jiménez indicó que en 2017 el 93.4 por ciento de los delitos no eran denunciados por la falta de confianza de la ciudadanía, por los procesos largos y desgastantes, así como por la percepción de corrupción; agregó que cuando la fiscal asumió el cargo prometió acciones para revertir esa tendencia, sin embargo, la FGJCDMX no ha logrado mejorar ese porcentaje pues en 2022 el 92.6 por ciento de víctimas de delito siguen sin denunciar, por lo que preguntó qué acciones se pretenden implementar para mejorar la confianza en la institución.

En su intervención, el diputado Aníbal Alejandro Cañez Morales (PAN) señaló como imprescindible que el proceso de ratificación cuente con el diálogo frontal entre los poderes implicados, a fin de asegurar el correcto ejercicio de la fiscalía. Por otro lado, aseguró que hasta el momento no se tienen los elementos de transparencia suficientes para definir y asegurar la ratificación de la fiscal.

La legisladora María Guadalupe Morales Rubio (MORENA) se refirió a los órganos colegiados que intervienen en el proceso de ratificación que cuenta con más de 50 mil opiniones favorables al trabajo realizado. Recalcó que en la gestión actual la fiscal y su equipo han realizado un trabajo honesto y profesional, de acuerdo con el Plan de Política Criminal, en que se observan datos como la disminución de delitos de violencia de género, además de un mayor acceso a la justicia, con una política que coloca a la víctima en el centro de las acciones.

### **Reitera fiscal de la CDMX compromiso para transformar al órgano de procuración de justicia**

En su mensaje inicial, la titular de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México, Ernestina Godoy Ramos, resaltó la reingeniería realizada para combatir la impunidad y la violencia contra las mujeres.

Precisó que la transformación de la dependencia se ha dado en cuatro ejes: ubicar a las víctimas en el centro de cada una de las actuaciones, mediante unidades móviles de denuncia y la denuncia digital, así como la implementación de un nuevo modelo de investigación que abarca la Creación del Banco de ADN, mejora en la infraestructura, uso de tecnologías y equipamiento, un nuevo Modelo de Policía y las Unidades Criminalísticas de Proximidad.

Asimismo, recalcó la implementación del Servicio Profesional de Carrera, un modelo de formación y capacitación especializada al más alto nivel y la certificación profesional y

## COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL SUBDIRECCIÓN DE INFORMACIÓN

como cuarta vertiente el combate a la corrupción y a las malas prácticas internas, por lo que se han diseñado nuevos mecanismos de evaluación del personal de la fiscalía.

La funcionaria pública dijo que la Ciudad de México es la que más investiga y vincula a proceso a agresores de mujeres, al tiempo que incrementó la actividad ministerial, el número de órdenes de aprehensión obtenidas y cumplimentadas, las sentencias y las carpetas de investigación.

Aseguró que a pesar de que el proceso de ratificación ha sido difícil, está lista para un nuevo mandato de cuatro años, para continuar la transformación en la FGJCDMX a través de los cambios impulsados que han permitido brindar justicia a muchas víctimas y sus familias.

Al dar respuesta a las inquietudes de las personas legisladoras, la fiscal Godoy Ramos afirmó que su actuación en la procuración de justicia ha estado orientada no sólo por la normativa, sino por los principios éticos que ha llevado al campo de la acción a través del derecho.

Por ello, se dijo confiada en que las personas legisladoras no antepondrán sus intereses personales y políticos para atender el interés público, así como para escuchar las voces de más de 50 mil personas que se han manifestado a su favor.

Agregó que es la fiscal que más atiende y escucha a las víctimas, a las organizaciones y colectivos, por ello lamentó que se les utilice por razones políticas "conozco cada uno de los casos que ustedes han atendido y cada uno tiene una sentencia, un razonamiento, mis actuaciones las revisan los jueces federales y locales".

En este sentido, afirmó que la fiscalía no tiene perseguidos políticos, pero sí políticos que han sido perseguidos por ocupar sus cargos para obtener beneficios personales fuera de la ley.

--oOo--

CONGRESO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO